REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO N° 3558 /

CONCÓN, 30 OCT. 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
5. D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
6. D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr.Alcalde , al funcionario Sr. Sebastián Tello.
7. D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
8. Las resoluciones de permisos feriado legal de los prestadores de servicio N°: 2237-2238-2239-2240-2241-2242-2243/2022.

D E C R E T O:

1. **RATIFÍQUESE,** los permisos feriado legal de los siguientes prestadores de servicio, que se señalan a continuación:

RESOLUCION	MOTIVO	DIAS	DESDE	HASTA	RUN	FUNCIONARIO
2237	FERIADO LEGAL	[redacted]				ALEXANDRA MENESES SANCHEZ
2238	FERIADO LEGAL					CARLA SOTO BRAVO
2239	FERIADO LEGAL					SOLEDAD VILLAR BRAVO
2240	FERIADO LEGAL					ANDRES GAETE SILVA
2241	FERIADO LEGAL					ANDRES GAETE SILVA
2242	FERIADO LEGAL					GUSTAVO MARTINEZ MORENO
2243	FERIADO LEGAL					GUSTAVO MARTINEZ MORENO

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

STC/MLEG/MPVG/mvg
DISTRIBUCIÓN:
- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado 28 OCT 2024	Revisado